

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SPINELAB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día martes primero de Abril del dos mil catorce, a las 15H00 horas, en el local de la Compañía situado en el inmueble Edificio Torre Boreal piso 12, calle Av. 12 de Octubre N24-735 y Av. Colón, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMPANIA SPINELAB CIA. LTDA., que además tiene el carácter de universal.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía que asciende a Treinta y un mil quinientos dólares (**USD 31,500.00**), con la asistencia de los señores: **ENRIQUEZ SAAVEDRA ANDRES FERNANDO USD 15,750.00** y **SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA USD 15,750.00** quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los balances correspondientes al periodo 2013.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía señor **ENRIQUEZ SAAVEDRA ANDRES FERNANDO**, actuando como Secretario el Gerente de la misma la señora **SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA**; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los socios.

Con relación a los puntos del Orden del Día.

1.- En primer punto toma la palabra el Gerente general de la compañía y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los estados financieros, informe de gerencia e informe de auditoria externa relativo al ejercicio económico del año 2013. Finalizado este tema, el señor Gerente responde las inquietudes que los socios tienen al respecto de la información presentada por la gerencia. Posteriormente y tras una breve discusión, habiendo pedido alguno por otro socio de la palabra, se toma votación y la Junta General Universal de Socios de la Compañía **SPINELAB CIA. LTDA.**, por unanimidad aprueba los estados financieros y el informe de gerencia.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, decurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que se dé lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los socios aprueban su texto.

Siendo las 16H00 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Socios.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Socios y Presidente y Secretario de la Junta.



**ENRIQUEZ SAAVEDRA ANDRES FERNANDO**  
Presidente de Junta



**SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA**  
Secretaria de Junta